

Guillermo Villegas en Tercero con 7 votos.

Art. X Para el puesto de vocales se postulan los señores Carlos Zamora, Félix Porras, Rafael A. Venegas y Francisco Sánchez.

La votación es la siguiente:

Carlos Zamora 36 votos, Félix Porras 35, Rafael A. Venegas 10 votos y Francisco Sánchez 4 votos.

El nuevo Comité Cantonal de Deportes de Belén queda integrado de la siguiente forma:

Presidente : Francisco Villegas Villalobos.

Secretario : Julio Chava M. Milla.

Tesorero : Sergio Antillo G. Guerrero.

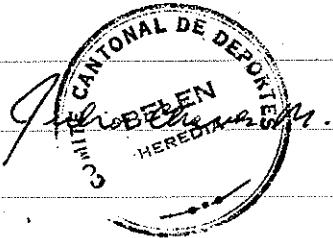
Vocal N. 2. : Carlos Zamora Viquez.

Vocal N. 2. : Félix Porras Roto.

Se cierra la sesión a las 8.40 p. m.

Secretario

Presidente



Acta N. 264

Día : 2 de Abril 1.981

Lugar : Palacio Municipal

Asistentes : Francisco Villegas V., Julio Chava M., Sergio Antillo G., Carlos Zamora V. y Félix Porras Roto.

Hora : 7.20 p. m.

Art. I. Se recibe a los señores Eduardo Zumbado y Oscar Alvarez miembros del Comité anterior, los cuales vienen a orientarnos y a ponernos al tanto de todo lo relacionado con dicho Comité.

Art. II Edo. Zumbado hace una explicación de como deben mane-

Jarse los fondos del Comité y a la vez entrega a Sergio Castillo lo siguiente:

Una chequera con un saldo de \$ 27.748.<sup>10</sup>

Robante de Caja chica por \$ 1.459.55 en efectivo y la suma de \$ 1.038.<sup>20</sup> obtenidos por actividades realizadas por los equipos de Vólibol masculino y femenino. Este dinero queda en custodia.

Art. III Se acuerda hacer una carta a la Dirección General de Educación Física y Deportes con copia a la Municipalidad de Belén, para darles a conocer los nombres miembros del Comité Cantonal de Deportes.

Art. IV Edo. Zumbado hace un breve comentario sobre la labor realizada por la Comisión pro Instalaciones Deportivas.

Art. V Francisco Villegas explica que el señor Francisco Sánchez tiene grandes deseos de trabajar en unión con este Comité, por lo tanto se acuerda hacer un llamado al señor Sánchez e instarlo a que nos preste su colaboración.

Art. VI Ante la necesidad de que la papelería y todo lo relacionado al Comité se mantenga resguardado, se acuerda hacer las gestiones para conseguir un archivo con llave. Por este motivo se comisiona al señor Julio Chaves para que visite al sr. Ejecutivo Municipal e indague sobre la posibilidad de que la Municipalidad tenga un archivo desocupado.

Art. VII Se acuerda hacer un inventario de los implementos deportivos que existen a la fecha en cada disciplina. Para tal efecto se hace la siguiente distribución de trabajo:

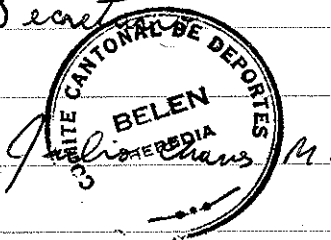
Fútbol y Escuela Deportiva : Félix Porra Soto  
Atletismo y Boxeo : Carlos Zúñiga V.  
Vólibol y Bóquetbol : Sergio Castillo

Natación y ajedrez : Francisco Villegas.

Art. VIII Fco. Villegas y Julio Charus se presentarán a la casa del señor Telémaco Salas para solicitarle la entrega todo lo que tenga en su poder relacionado con el Comité. Lo anterior será el día sábado 4 de abril del presente año, a las 3 p. m.

Art. IX Este comité sesionará los días M. miércoles a las 7 p. m. se cierra la sesión a las 8.50 p. m.

Secret



Presidente

### Acta N. 265

Día : 8 de Abril 1981

Hora : 7.20 p. m.

Lugar : Palacio Municipal

Asistentes : Francisco Villegas V., Julio Charus M., Sergio Cordero G. Meneses, Carlos Zamora V. y Félix Ponce Asto.

Art. I. Lectura y aprobación Acta anterior (N. 264).

Art. II Lectura de correspondencia.

Art. III El sr. Juan de la Cruz Alvarado entrega a la Tesorería la suma de \$ 463.45, producto de actividades realizadas por la Comisión de Natación. Este dinero permanecerá en custodia.

Art. IV Se procede a recibir los informes sobre el inventario existente de implementos deportivos en las diferentes disciplinas:  
Escuelas Deportivas : toda la implementos pertenecen a la Dirección de Deportes.

Fútbol : 1 balón y 8 pantalinetas.

Atletismo : 2 jabalinas, 2 balas, 2 discos y 2 cronómetros, de los cuales solo 1 funciona.